

EL DEFENSOR DE GRANADA

XXXIV

N.º 16.138

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculo, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 16 pías.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 9; en 2.ª, 6; en 3.ª, 4; en 4.ª, 3.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.

Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pías.; en 2.ª, 45; en 3.ª, 40; en 4.ª, 35. —Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 90; en 3.ª, 80; en 4.ª, 70. —Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 135; en 3.ª, 120; en 4.ª, 105. —Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 180; en 3.ª, 160; en 4.ª, 140. —Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 225; en 3.ª, 200; en 4.ª, 175. —Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 270; en 3.ª, 240; en 4.ª, 210. —Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 315; en 3.ª, 280; en 4.ª, 245. —Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 360; en 3.ª, 320; en 4.ª, 280. —Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 405; en 3.ª, 360; en 4.ª, 315. —Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 450; en 3.ª, 400; en 4.ª, 350. —Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 495; en 3.ª, 440; en 4.ª, 385. —Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 540; en 3.ª, 480; en 4.ª, 420. —Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 585; en 3.ª, 520; en 4.ª, 465. —Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 630; en 3.ª, 560; en 4.ª, 500. —Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 675; en 3.ª, 600; en 4.ª, 535. —Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 720; en 3.ª, 640; en 4.ª, 570. —Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 765; en 3.ª, 680; en 4.ª, 605. —Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 810; en 3.ª, 720; en 4.ª, 640. —Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 855; en 3.ª, 760; en 4.ª, 675. —Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 900; en 3.ª, 800; en 4.ª, 710. —Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 945; en 3.ª, 840; en 4.ª, 745. —Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 990; en 3.ª, 880; en 4.ª, 780. —Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 1.035; en 3.ª, 920; en 4.ª, 815. —Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 1.080; en 3.ª, 960; en 4.ª, 850. —Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 885. —Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 1.170; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 920. —Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 1.215; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 955. —Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 1.260; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 990. —Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 1.305; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 1.025. —Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 1.060. —Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 1.395; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 1.095. —Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 1.440; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 1.130. —Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 1.485; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 1.165. —Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 1.530; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 1.200. —Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 1.235. —Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 1.620; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 1.270. —Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 1.665; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 1.305. —Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 1.710; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 1.340. —Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 1.755; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 1.375. —Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 1.410. —Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.845; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 1.445. —Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.890; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 1.480. —Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.935; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 1.515. —Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.980; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 1.550. —Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 1.585. —Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 2.070; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 1.620. —Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 2.115; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 1.655. —Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 2.160; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 1.690. —Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 2.205; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 1.725. —Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.760. —Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 2.295; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 1.795. —Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 2.340; en 3.ª, 2.080; en 4.ª, 1.830. —Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 2.385; en 3.ª, 2.120; en 4.ª, 1.865. —Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 2.430; en 3.ª, 2.160; en 4.ª, 1.900. —Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 1.935. —Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 2.520; en 3.ª, 2.240; en 4.ª, 1.970. —Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 2.565; en 3.ª, 2.280; en 4.ª, 2.005. —Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 2.610; en 3.ª, 2.320; en 4.ª, 2.040. —Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 2.655; en 3.ª, 2.360; en 4.ª, 2.075. —Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 2.110. —Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 2.745; en 3.ª, 2.440; en 4.ª, 2.145. —Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 2.790; en 3.ª, 2.480; en 4.ª, 2.180. —Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 2.835; en 3.ª, 2.520; en 4.ª, 2.215. —Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 2.880; en 3.ª, 2.560; en 4.ª, 2.250. —Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 2.600; en 4.ª, 2.285. —Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 2.970; en 3.ª, 2.640; en 4.ª, 2.320. —Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 3.015; en 3.ª, 2.680; en 4.ª, 2.355. —Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 3.060; en 3.ª, 2.720; en 4.ª, 2.390. —Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 3.105; en 3.ª, 2.760; en 4.ª, 2.425. —Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 2.800; en 4.ª, 2.460. —Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 3.195; en 3.ª, 2.840; en 4.ª, 2.495. —Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 3.240; en 3.ª, 2.880; en 4.ª, 2.530. —Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 3.285; en 3.ª, 2.920; en 4.ª, 2.565. —Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 3.330; en 3.ª, 2.960; en 4.ª, 2.600. —Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 3.000; en 4.ª, 2.635. —Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 3.420; en 3.ª, 3.040; en 4.ª, 2.670. —Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 3.465; en 3.ª, 3.080; en 4.ª, 2.705. —Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 3.510; en 3.ª, 3.120; en 4.ª, 2.740. —Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 3.555; en 3.ª, 3.160; en 4.ª, 2.775. —Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 3.200; en 4.ª, 2.810. —Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 3.645; en 3.ª, 3.240; en 4.ª, 2.845. —Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 3.690; en 3.ª, 3.280; en 4.ª, 2.880. —Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 3.735; en 3.ª, 3.320; en 4.ª, 2.915. —Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 3.780; en 3.ª, 3.360; en 4.ª, 2.950. —Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 3.400; en 4.ª, 2.985. —Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 3.870; en 3.ª, 3.440; en 4.ª, 3.020. —Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 3.915; en 3.ª, 3.480; en 4.ª, 3.055. —Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 3.960; en 3.ª, 3.520; en 4.ª, 3.090. —Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 4.005; en 3.ª, 3.560; en 4.ª, 3.125. —Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 3.600; en 4.ª, 3.160. —Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 4.095; en 3.ª, 3.640; en 4.ª, 3.195. —Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 4.140; en 3.ª, 3.680; en 4.ª, 3.230. —Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 4.185; en 3.ª, 3.720; en 4.ª, 3.265. —Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 4.230; en 3.ª, 3.760; en 4.ª, 3.300. —Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 3.800; en 4.ª, 3.335. —Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 4.320; en 3.ª, 3.840; en 4.ª, 3.370. —Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 4.365; en 3.ª, 3.880; en 4.ª, 3.405. —Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 4.410; en 3.ª, 3.920; en 4.ª, 3.440. —Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 4.455; en 3.ª, 3.960; en 4.ª, 3.475. —Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 4.000; en 4.ª, 3.510. —Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 4.545; en 3.ª, 4.040; en 4.ª, 3.545. —Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 4.590; en 3.ª, 4.080; en 4.ª, 3.580. —Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 4.635; en 3.ª, 4.120; en 4.ª, 3.615. —Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 4.680; en 3.ª, 4.160; en 4.ª, 3.650. —Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 4.200; en 4.ª, 3.685. —Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 4.770; en 3.ª, 4.240; en 4.ª, 3.720. —Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 4.815; en 3.ª, 4.280; en 4.ª, 3.755. —Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 4.860; en 3.ª, 4.320; en 4.ª, 3.790. —Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 4.905; en 3.ª, 4.360; en 4.ª, 3.825. —Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 4.400; en 4.ª, 3.860. —Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 4.995; en 3.ª, 4.440; en 4.ª, 3.895. —Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 5.040; en 3.ª, 4.480; en 4.ª, 3.930. —Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 5.085; en 3.ª, 4.520; en 4.ª, 3.965. —Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 5.130; en 3.ª, 4.560; en 4.ª, 4.000. —Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 4.600; en 4.ª, 4.035. —Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 5.220; en 3.ª, 4.640; en 4.ª, 4.070. —Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 5.265; en 3.ª, 4.680; en 4.ª, 4.105. —Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 5.310; en 3.ª, 4.720; en 4.ª, 4.140. —Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 5.355; en 3.ª, 4.760; en 4.ª, 4.175. —Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 5.400; en 3.ª, 4.800; en 4.ª, 4.210. —Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 5.445; en 3.ª, 4.840; en 4.ª, 4.245. —Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 5.490; en 3.ª, 4.880; en 4.ª, 4.280. —Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 5.535; en 3.ª, 4.920; en 4.ª, 4.315. —Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 5.580; en 3.ª, 4.960; en 4.ª, 4.350. —Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 5.625; en 3.ª, 5.000; en 4.ª, 4.385. —Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 5.670; en 3.ª, 5.040; en 4.ª, 4.420. —Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 5.715; en 3.ª, 5.080; en 4.ª, 4.455. —Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 5.760; en 3.ª, 5.120; en 4.ª, 4.490. —Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 5.805; en 3.ª, 5.160; en 4.ª, 4.525. —Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 5.850; en 3.ª, 5.200; en 4.ª, 4.560. —Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 5.895; en 3.ª, 5.240; en 4.ª, 4.595. —Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 5.940; en 3.ª, 5.280; en 4.ª, 4.630. —Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 5.985; en 3.ª, 5.320; en 4.ª, 4.665. —Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 6.030; en 3.ª, 5.360; en 4.ª, 4.700. —Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 6.075; en 3.ª, 5.400; en 4.ª, 4.735. —Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 6.120; en 3.ª, 5.440; en 4.ª, 4.770. —Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 6.165; en 3.ª, 5.480; en 4.ª, 4.805. —Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 6.210; en 3.ª, 5.520; en 4.ª, 4.840. —Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 6.255; en 3.ª, 5.560; en 4.ª, 4.875. —Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 6.300; en 3.ª, 5.600; en 4.ª, 4.910. —Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 6.345; en 3.ª, 5.640; en 4.ª, 4.945. —Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 6.390; en 3.ª, 5.680; en 4.ª, 4.980. —Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 6.435; en 3.ª, 5.720; en 4.ª, 5.015. —Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 6.480; en 3.ª, 5.760; en 4.ª, 5.050. —Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 6.525; en 3.ª, 5.800; en 4.ª, 5.085. —Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 6.570; en 3.ª, 5.840; en 4.ª, 5.120. —Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 6.615; en 3.ª, 5.880; en 4.ª, 5.155. —Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 6.660; en 3.ª, 5.920; en 4.ª, 5.190. —Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 6.705; en 3.ª, 5.960; en 4.ª, 5.225. —Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 6.750; en 3.ª, 6.000; en 4.ª, 5.260. —Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 6.795; en 3.ª, 6.040; en 4.ª, 5.295. —Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 6.840; en 3.ª, 6.080; en 4.ª, 5.330. —Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 6.885; en 3.ª, 6.120; en 4.ª, 5.365. —Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 6.930; en 3.ª, 6.160; en 4.ª, 5.400. —Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 6.975; en 3.ª, 6.200; en 4.ª, 5.435. —Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 7.020; en 3.ª, 6.240; en 4.ª, 5.470. —Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 7.065; en 3.ª, 6.280; en 4.ª, 5.505. —Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 7.110; en 3.ª, 6.320; en 4.ª, 5.540. —Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 7.155; en 3.ª, 6.360; en 4.ª, 5.575. —Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 7.200; en 3.ª, 6.400; en 4.ª, 5.610. —Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 7.245; en 3.ª, 6.440; en 4.ª, 5.645. —Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 7.290; en 3.ª, 6.480; en 4.ª, 5.680. —Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 7.335; en 3.ª, 6.520; en 4.ª, 5.715. —Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 7.380; en 3.ª, 6.560; en 4.ª, 5.750. —Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 7.425; en 3.ª, 6.600; en 4.ª, 5.785. —Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 7.470; en 3.ª, 6.640; en 4.ª, 5.820. —Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 7.515; en 3.ª, 6.680; en 4.ª, 5.855. —Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 7.560; en 3.ª, 6.720; en 4.ª, 5.890. —Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 7.605; en 3.ª, 6.760; en 4.ª, 5.925. —Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 7.650; en 3.ª, 6.800; en 4.ª, 5.960. —Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 7.695; en 3.ª, 6.840; en 4.ª, 5.995. —Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 7.740; en 3.ª, 6.880; en 4.ª, 6.030. —Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 7.785; en 3.ª, 6.920; en 4.ª, 6.065. —Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 7.830; en 3.ª, 6.960; en 4.ª, 6.100. —Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 7.875; en 3.ª, 7.000; en 4.ª, 6.135. —Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 7.920; en 3.ª, 7.040; en 4.ª, 6.170. —Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 7.965; en 3.ª, 7.080; en 4.ª, 6.205. —Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 8.010; en 3.ª, 7.120; en 4.ª, 6.240. —Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 8.055; en 3.ª, 7.160; en 4.ª, 6.275. —Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 8.100; en 3.ª, 7.200; en 4.ª, 6.310. —Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 8.145; en 3.ª, 7.240; en 4.ª, 6.345. —Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 8.190; en 3.ª, 7.280; en 4.ª, 6.380. —Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 8.235; en 3.ª, 7.320; en 4.ª, 6.415. —Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 8.280; en 3.ª, 7.360; en 4.ª, 6.450. —Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 8.325; en 3.ª, 7.400; en 4.ª, 6.485. —Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 8.370; en 3.ª, 7.440; en 4.ª, 6.520. —Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 8.415; en 3.ª, 7.480; en 4.ª, 6.555. —Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 8.460; en 3.ª, 7.520; en 4.ª, 6.590. —Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 8.505; en 3.ª, 7.560; en 4.ª, 6.625. —Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 8.550; en 3.ª, 7.600; en 4.ª, 6.660. —Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 8.595; en 3.ª, 7.640; en 4.ª, 6.695. —Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 8.640; en 3.ª, 7.680; en 4.ª, 6.730. —Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 8.685; en 3.ª, 7.720; en 4.ª, 6.765. —Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 8.730; en 3.ª, 7.760; en 4.ª, 6.800. —Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 8.775; en 3.ª, 7.800; en 4.ª, 6.835. —Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 8.820; en 3.ª, 7.840; en 4.ª, 6.870. —Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 8.865; en 3.ª, 7.880; en 4.ª, 6.905. —Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 8.910; en 3.ª, 7.920; en 4

Telegramas

Notas políticas

Madrid 22

Pensión y título

El conde de Romanones puso hoy a la firma del Rey un decreto, autorizándole para presentar a las Cortes un proyecto de Ley concediendo a la viuda del señor Canalejas, una pensión de 30.000 pesetas anuales.

Visitas al presidente

Hoy han visitado al presidente del Consejo, muchos diputados y varias comisiones.

También le ha visitado el jefe superior de policía gimoniano, señor Fernández Llanos.

El Gobierno no ha resuelto aún quien haya de sustituirle.

Aplicación del presupuesto

El ministro de la Gobernación ha conferenciado con el director general de la Guardia civil, tratando de la aplicación del presupuesto en la parte que se refiere al benemérito Instituto.

Sanción de leyes

La Mesa del Senado estuvo hoy en Palacio, sometiendo a la sanción regia las leyes últimamente aprobadas por la Alta Cámara.

La recepción diplomática

En la recepción diplomática, que hoy como viernes ha tenido efecto en el ministerio de Estado, los señores García Prieto y Geoffroy hablaron sobre la fecha en que se firmará definitivamente el Tratado francoespañol.

Un banquete

La Mesa del Congreso obsequiará el lunes con un banquete al conde de Romanones y al señor Moret, como presidentes saliente y entrante de la Cámara.

La reforma de la policía

Se asegura que el conde de Romanones se propone conferenciar con el general Aznar, el presidente de la Audiencia y el señor Fernández Llanos, para tratar de la reorganización de la policía.

Una petición

Los abogados fiscales suscritos han pedido al conde de Romanones, que lleve a la práctica el proyecto que concede ingreso en la carrera judicial a quienes lleven determinados años de servicios.

Las mancomunidades

El conde de Romanones ha conferenciado con el presidente de la Comisión de la Alta Cámara que entiende del proyecto de mancomunidades, sobre la fecha y forma que se dictaminará.

Una enmienda

Firmada por varios diputados, entre los que se cuentan los señores Azcárate, Senante y Nougés, se ha presentado al Congreso una enmienda al presupuesto de Instrucción pública, para que se amplíe a los profesores de las Escuelas de Artes e Industrias el escalafón gradual ya establecido para el profesorado de Institutos y Escuelas de Comercio.

Concejo interesante

Se atribuye bastante interés al consejo que se celebrará mañana a solicitud del ministro de Hacienda.

No hay informantes

Tampoco hoy ha comparecido nadie a la información pública abierta por la Comisión de presupuestos del Congreso sobre el de ingresos.

Orden del día

El señor Nougés impugna una proposición concediendo al capitán de corveta don Antonio Castillo, la antigüedad de su empleo.

El presupuesto de Instrucción

Continúa el debate del presupuesto de Instrucción pública.

El conflicto balcánico

Se hacen muchos y sabrosos comentarios, sobre el incidente entre los señores Vincenti y Bullón.

Las Cortes

Madrid 22

Senado

A las tres y cuarenta minutos de clara abierta la sesión el señor López Manzoz.

La concurrencia es escasa.

En el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y los ministros de Guerra y Marina.

Aprobada el acta, el presidente del Consejo, viéndose uniforme, da lectura al anunciado proyecto de ley sobre el enyesado de los viños.

El marqués de Retortillo pide al ministro de la Guerra, que envíe a la Cámara expedientes relacionados con la fabricación de cartuchos. Uno de ellos se relaciona con la fabricación de Sevilla.

El señor Polo y Peyrolón felicita al Gobierno y a la policía por el desmoronamiento en Barcelona de no taller de obsesidades, decomisando 40.000 postales y láminas indecorosas.

Combate la pornografía y expresa los perjuicios morales que ocasiona. Pide que la campaña antipornográfica se extienda a Madrid, donde la indecencia campa por sus respetos en periódicos, cinematógrafos y teatros y termina elogiando la reciente circular sobre protección a la infancia.

Le contesta el conde de Romanones, quien dice, que el remedio, más que en la reforma de las leyes, puede encontrarse en la reforma de las costumbres.

Anade, que es difícilísimo impedir el comercio de la pornografía, mientras exista demanda.

Se entra en el orden del día.

Se aprueba un crédito de 200.000 pesetas para el ministerio de Fomento con destino a gastos hidrográficos forestales de la cuenca del río Aragón.

Se aprueba así mismo un proyecto de ley, concediendo abono del pasaje a las familias de la clase de tropa de la Armada que cambien forzadamente de destino; otro dando fuerza de ley al título noveno del reglamento de la penitenciaría naval de Cuatro Torres (Cádiz), y otro reorganizando el cuerpo de vigías y semaforos de la Armada.

Se levanta la sesión.

Congreso

Empieza la sesión a las tres y veinte minutos, bajo la presidencia del señor Moret.

Preguntas y ruegos

Leída y aprobada el acta, el señor Romeo pregunta al ministro de Fomento, qué hay respecto a obras de riegos de la provincia de Huesca.

Formulada esta pregunta, el ministro de Hacienda, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a los siguientes proyectos de ley:

Concediendo a la viuda e hijos del señor Canalejas una pensión igual al haber que éste disfrutaba.

Concediendo 200.000 pesetas para cartonería con destino a nuestras tropas de Larache.

Item 80.000 de aumento del crédito del presupuesto de Marina.

La Cámara acuerda, que el proyecto pensionando a la familia del señor Canalejas, pase a la comisión de gracias y pensiones.

El ministro de Fomento, contesta a la pregunta del señor Romeo diciendo, que las obras de riego de la provincia de Huesca, continúan por haber votado el Parlamento la cantidad necesaria.

Vuelve a hablar el señor Romeo para rogar al señor Villanueva que se ponga de acuerdo con la presidencia, para que se senale día para explicar una extensa interpeleación que considera necesaria y que se refiere a la contestación que acaba de darle el ministro.

Anade, que se dice, que la consignación para las obras del pantano de Santa María de Balsán no se gasta en ellas, porque los regantes no pegan las cantidades que les corresponden.

Termina pidiendo al señor Moret, que restablezca la costumbre de llevar un vaso de agua a cada orador. (Risas).

El señor Nougés ruega que venga a la Cámara el ministro de la Guerra, para interpelele sobre el funcionamiento de la Junta de arbitrios de Melilla.

El señor Senante pide que se tomen energías medidas contra la pornografía, plaga social que corrompe nuestra juventud.

El ministro de la Gobernación se lo promete.

El ferrocarril de la Alpujarra

En el Congreso, el señor Igual pidió hoy al ministro de Fomento, que remitiese a la Cámara el expediente del ferrocarril de la Alpujarra, en el cual tiene interés en que se varíe el trazado de su trozo que corresponde a su distrito, que es Cuevas de Vera.

El señor Villanueva se negó rotundamente a acceder al ruego.

El señor Igual protestó, considerando el caso como inusitado.

El ministro insistió en su negativa, diciendo que el expediente es muy voluminoso y no se le podía traer a la Cámara, pero añadió, que el señor Igual podía, si quería, ir al ministerio y examinarlo.

El señor Manzano pidió también la palabra sobre el asunto, pero el señor Moret se le negó.

Después del incidente, el señor Igual tuvo una entrevista con el señor La Cierva, quien le dijo, que si encontraba la más mínima dificultad en el ministerio, enviará una comunicación al presidente de la Cámara, para que éste obligue al ministro a remitir el expediente.

El asunto se ha comentado en el Congreso, por ser el primer caso que se registra de una negativa de este género.

El incidente de hoy

Se hacen muchos y sabrosos comentarios, sobre el incidente entre los señores Vincenti y Bullón.

Parece, que las palabras que pronunció éste, que tanto molestaron al señor Vincenti, fueron las de "si su señoría quiere, podemos hacer estudios sobre los yernos ilustres".

Muertes repentinas

Ha fallecido repentinamente, el catédrico de Matemáticas del Instituto del Cardenal Cisneros, don Mateo Tundón.

En Melilla, el comandante de Infantería don Angel Ramirez, que re-

tario la pregunta de si se acordaba ampliar los términos.

El señor Felú se muestra de acuerdo con cuanto expuso días precedentes el señor Bullón, sobre Instrucción pública.

Elogia la ley Moyano, única que se ha hecho con acierto en materias de enseñanza, y elogia también al señor Canalejas, que estando en la oposición censuró la multiplicidad de planes de enseñanza y su poca duración.

Execra algunos libros declarados de texto y dice, que en algunas escuelas los niños aprenden a odiar a Dios, a la Patria y a la Sociedad.

Combate el laicismo en las escuelas y canta las excelencias de la enseñanza católica, única que puede formar hombres íntegros para contribuir al engrandecimiento de la patria.

Habla de la junta de pensiones para el extranjero, interrumpiéndole el señor Vincenti en voz tan baja, que no se le oye, aunque se comprende que pronuncia palabras molestas para el profesorado.

El señor Bullón le dice, que lo que acaba de manifestar es impropio de él y poco caballeroso.

El señor Vincenti.—Cuanto dije es exactísimo.

El señor Bullón.—Su señoría sabe de eso lo mismo que de la teoría del pararrayos. (Risas).

El señor Vincenti.—Reto a su señoría a discutir eso aquí y en todas partes.

El señor Bullón.—Su señoría nada sabe de eso.

El señor Vincenti.—Eso es un bulo indigno.

Dichas estas palabras, el señor Vincenti intenta salir de su escaño invitándolo a los diputados.

Al intentar salir se le oye decir.—O me mata, ó le mato.

Esto provoca grandes risas en toda la Cámara, que goza con el espectáculo curioso que se ofrece.

Las risas y el jaleo duran largo rato.

Restablecido el silencio por el señor Boronat, que ocupa la presidencia, continúa el señor Felú su discurso, añadiendo muy pocas palabras a lo que ya lleva dicho.

Le contesta el subsecretario de Instrucción pública, don Natalio Rivas.

Elogia éste el funcionamiento de las Escuelas Normales y a sus profesores y dice, que de estos centros salen maestros, que harán de los niños que educen, hombres capaces de dar muchos días de gloria a la Patria.

Rebate uno por uno los argumentos del señor Felú, en un largo y documentado discurso.

Al terminar, le felicitan los liberales.

El señor Giner defiende al profesorado y dice, que para todos los ministerios hay siempre retrasos, pero no para el de Instrucción.

Todas las naciones cultas—añade aumentan progresivamente sus presupuestos de Instrucción; sólo en España se ha estancado.

Ahora se crea la escala gradual y debe exigirse más a los profesores.

Los de la segunda enseñanza trabajan poco en relación con los sueldos que perciben.

El Instituto debe acercarse más a la escuela, que a la Universidad; lo contrario de lo que ocurre ahora.

Así se acercarán los alumnos más a los profesores y no estarían tan distancados como ahora. Termina diciendo que se explica por qué los padres prefieren la enseñanza privada, aunque les cuesta más cara.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

La tarde parlamentaria

El ferrocarril de la Alpujarra

En el Congreso, el señor Igual pidió hoy al ministro de Fomento, que remitiese a la Cámara el expediente del ferrocarril de la Alpujarra, en el cual tiene interés en que se varíe el trazado de su trozo que corresponde a su distrito, que es Cuevas de Vera.

El señor Villanueva se negó rotundamente a acceder al ruego.

El señor Igual protestó, considerando el caso como inusitado.

El ministro insistió en su negativa, diciendo que el expediente es muy voluminoso y no se le podía traer a la Cámara, pero añadió, que el señor Igual podía, si quería, ir al ministerio y examinarlo.

El señor Manzano pidió también la palabra sobre el asunto, pero el señor Moret se le negó.

Después del incidente, el señor Igual tuvo una entrevista con el señor La Cierva, quien le dijo, que si encontraba la más mínima dificultad en el ministerio, enviará una comunicación al presidente de la Cámara, para que éste obligue al ministro a remitir el expediente.

El asunto se ha comentado en el Congreso, por ser el primer caso que se registra de una negativa de este género.

El incidente de hoy

Se hacen muchos y sabrosos comentarios, sobre el incidente entre los señores Vincenti y Bullón.

Parece, que las palabras que pronunció éste, que tanto molestaron al señor Vincenti, fueron las de "si su señoría quiere, podemos hacer estudios sobre los yernos ilustres".

Muertes repentinas

Ha fallecido repentinamente, el catédrico de Matemáticas del Instituto del Cardenal Cisneros, don Mateo Tundón.

En Melilla, el comandante de Infantería don Angel Ramirez, que re-

gresa de dar un paseo a caballo, falleció repentinamente, cayendo a tierra.

Al acudir la familia, se desarrolló una escena dolorosísima.

Marcha de un anarquista

Se asegura en Gorná, que a bordo del vapor alemán Rhein, que ha zarpado con rumbo a la Habana, va el conocido anarquista Pedro Minas.

Se añade, que se le ha fichado a bordo.

El capitán lleva encargo de recomendar al cónsul español en Cuba, que se le vigile constantemente.

El monopolio de las cerillas

En el ministerio de Hacienda, se ha reunido hoy la junta del monopolio de las cerillas, despachando varios asuntos.

La carne de caballo

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid, se ha acordado solicitar permiso del ministro de la Gobernación, para declarar de abasto la carne de caballo para el consumo público, como se hace en el extranjero.

También se ha acordado revisar las condiciones en que se hallan las líneas tranviarias, tanto los carriles, como los cables, para si se comprueba que no se cumple lo establecido, puedan revertirse al Municipio.

Suceso horrible

En Navares (Oviedo), Rafael Fernández, de cincuenta años, sacó de la cama a un hijo suyo, de dos años y le asestó en el cuello una enchillada con una navaja de afeitar.

Al observar que aún vivía, le hizo un disparo con un revólver en una sien y arrojó el cadáver por el balcón. Después se hizo él mismo un disparo en la cabeza, pero le falló el revólver.

Fué entonces a arrojarle por el balcón, pero su familia se lo impidió.

Rafael culpa de lo que ha hecho a su esposa, que tiene abandonada a toda la familia.

Al partirse se le han encontrado dos revólvers cargados y un cuchillo.

Un novio que mata

En Salamanca, Paulino Sánchez, rindió con su novia, Elisa Lozano. Media hora después la esperó en la calle y la apunó, birléndola gravísimamente.

Creyéndola muerta, huyó al campo y se mató, seccionándose la yugular.

Amenaza de huelga

Comunican de Sagunto, que los empleados y obreros de la Compañía minera de Sierra Menera amenazan con declararse el lunes en huelga para protestar del despido de unos compañeros y para pedir que se les readmita en sus cargos.

Además desean que la Sociedad explique los motivos que ha tenido para emplear medidas tan extremas.

Reparto de premios

En el Conservatorio de Música y declamación y bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública, se ha celebrado solemnemente el acto de repartir los premios a los alumnos.

A los lados del señor A. ha se sentaron la directora, la actriz María Taban y los profesores.

El salón estaba atestado de público, predominando las damas.

Los alumnos premiados tocaron y cantaron, siendo muy aplaudidos.

El acto ha resultado brillantísimo.

El testamento de Canelejas

Estos días se publicó una noticia detallando el testamento del señor Canalejas y el reparto de un millón de pesetas a que se decía ascendía su fortuna.

El diputado señor Reventós publica hoy una carta diciendo que el testamento lo tiene el juzgado y se desconoce su contenido.

Añade, que desgraciadamente para la familia la cuantía de la herencia no está conforme con la realidad.

Se dice que en los bienes del señor Canalejas se incluyeron hasta un solar que fué vendido hace tiempo.

Mejorado

El señor Montero Rios está mejorado del catarro que padece.

Un meeting

El domingo se verificará un meeting socialista para contrarrestar la campaña que se viene haciendo contra el partido y Pablo Iglesias.

Hablarán Barrio, Mora, Quejido, Cortés, Caballero y Basteiro.

El amor por fuerza

Mariano Salmasa, de 26 años, expósito, se enamoró perdidamente de la modistilla Josefa Garcia, de 18. Ella le correspondió.

Tuvieron relaciones varios meses, pero desde hace poco cambió el carácter del novio haciéndose hurano y discolo.

Esto hizo que la madre de la muchacha, Eugenia Alonso, tuviera que intervenir varias veces, para evitar que el joven cumpliera las amenazas de que hacia objeto a su hija.

Hoy disputaron los novios, y la madre intervino despidiendo a Mariano.

Este exasperado, disparó dos tiros sobre Josefa, pero ésta esquivó el cuerpo, y los proyectiles dieron a su madre en la cabeza, hiriéndole gravísimamente.

El criminal se hizo acto seguido otros dos disparos en la cabeza. Su estado es gravísimo.

Noticias de Barcelona

Madrid 22

Acto trascendental

El presidente de la Diputación ha manifestado, que en cuanto se confirme que el proyecto de mancomunidades se regea al olvido, se celebrará un acto de resonancia para demostrar al Gobierno, que Catalana entera desea y solicita la reforma.

Muerte de un torero

Ha fallecido en la mayor miseria, el torero Baldebero Castillo.

Rivalta emigra

Se dice, que Rivalta no se posesionará del "nuevo cargo" que le ha conferido la Compañía del Medidia.

Aseguida que liquide las cuentas de la huelga, renunciará la presidencia de la sección catalana, y marchará a Buenos Aires.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: Valores del Estado, Día 21, Día 22. Rows include Interior fin corriente, fin próximo, contado serie F, D, G, B, A, H, G, H, Amortizable 5 por 100, serie F, E, D, G, B, A, 4 por 100, serie E, D, C, B, A, diferenciat series, Acciones, Banco de España, Español de Crédito, Río de la Plata, Hipotecario, de Castilla, Hispano Americ, Tabacos, Explosivos, Altos Hornos, Azúcares, Preferentes, Ordinarias, Cédulas, Obligaciones, Cédulas hipotecarias, Obligaciones azucar, OMBROS, París a la vista, Franc, Libras, BOLSA DE PARIS, 4 por 100 ext. español, 4 por 100 francés.

grebosa de dar un paseo a caballo, falleció repentinamente, cayendo a tierra.

Al acudir la familia, se desarrolló una escena dolorosísima.

Marcha de un anarquista

Se asegura en Gorná, que a bordo del vapor alemán Rhein, que ha zarpado con rumbo a la Habana, va el conocido anarquista Pedro Minas.

Se añade, que se le ha fichado a bordo.

El capitán lleva encargo de recomendar al cónsul español en Cuba, que se le vigile constantemente.

El monopolio de las cerillas

En el ministerio de Hacienda, se ha reunido hoy la junta del monopolio de las cerillas, despachando varios asuntos.

La carne de caballo

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid, se ha acordado solicitar permiso del ministro de la Gobernación, para declarar de abasto la carne de caballo para el consumo público, como se hace en el extranjero.

También se ha acordado revisar las condiciones en que se hallan las líneas tranviarias, tanto los carriles, como los cables, para si se comprueba que no se cumple lo establecido, puedan revertirse al Municipio.

Suceso horrible

En Navares (Oviedo), Rafael Fernández, de cincuenta años, sacó de la cama a un hijo suyo, de dos años y le asestó en el cuello una enchillada con una navaja de afeitar.

Al observar que aún vivía, le hizo un disparo con un revólver en una sien y arrojó el cadáver por el balcón. Después se hizo él mismo un disparo en la cabeza, pero le falló el revólver.

Fué entonces a arrojarle por el balcón, pero su familia se lo impidió.

Rafael culpa de lo que ha hecho a su esposa, que tiene abandonada a toda la familia.

Al partirse se le han encontrado dos revólvers cargados y un cuchillo.

Un novio que mata

En Salamanca, Paulino Sánchez, rindió con su novia, Elisa Lozano. Media hora después la esperó en la calle y la apunó, birléndola gravísimamente.

Creyéndola muerta, huyó al campo y se mató, seccionándose la yugular.

Amenaza de huelga

Comunican de Sagunto, que los empleados y obreros de la Compañía minera de Sierra Menera amenazan con declararse el lunes en huelga para protestar del despido de unos compañeros y para pedir que se les readmita en sus cargos.

Además desean que la Sociedad explique los motivos que ha tenido para emplear medidas tan extremas.

Reparto de premios

En el Conservatorio de Música y declamación y bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública, se ha celebrado solemnemente el acto de repartir los premios a los alumnos.

A los lados del señor A. ha se sentaron la directora, la actriz María Taban y los profesores.

El salón estaba atestado de público, predominando las damas.

Los alumnos premiados tocaron y cantaron, siendo muy aplaudidos.

El acto ha resultado brillantísimo.

El testamento de Canelejas

Estos días se publicó una noticia detallando el testamento del señor Canalejas y el reparto de un millón de pesetas a que se decía ascendía su fortuna.

El diputado señor Reventós publica hoy una carta diciendo que el testamento lo tiene el juzgado y se desconoce su contenido.

Añade, que desgraciadamente para la familia la cuantía de la herencia no está conforme con la realidad.

Crónica de espectáculos

En Cervantes

Anoche debutó la Compañía "Gran Troupe de Varietés", siendo muy aplaudidos todos los números del programa.

El último número de la sección que presentamos, "Círculo de la muerte" es verdaderamente sensacional.

Colocado en el centro del escenario, un reducido círculo, casi vertical y previniendo como precaución un telón metálico, transparente, una señora de singular hermosura y el artista que la acompaña, hacen dentro del indicado círculo, rápidos ejercicios de bicicleta por las paredes del mismo, hasta llegar al límite de su altura, maniobrando en sentido contrario con tal precisión que de faltar un ápice se ocasionaría una desgracia.

Revistas

"The Studio"

La interesante revista de Arte y Literatura que ve la luz mensualmente en London con el título "The Studio" ha publica-

do el volumen 57 correspondiente al día 15 del actual Noviembre. En nada decrece, sino que por el contrario cada día va en aumento la fama mundial que hace tiempo adquirió tan excelente publicación, editada con esmero insuperable, cuya circunstancia es motivo suficiente para que "The Studio" figure en las bibliotecas y en los despachos de todos los hombres amantes de la Literatura y de las Bellas Artes.

Crónica obrera

Accidente del trabajo. Estado ayer limpiando los cristales de un tranvía en las cocheras, se produjo una herida grave en la muñeca derecha Francisco Cuadras, de 16 años.

En el Hospital de San Juan de Dios, fué curado, dándose parte al Gobernador al efecto de la Ley del accidente de trabajo.

Boletín del día SECCIÓN RELIGIOSA

Santo del día.—Sábado. San Clemente y Santa Lucrecia. Jubileo de las 40 horas.—En San Justo y Pastor.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escolavos del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de Leped Argüeso).

En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia, a la oración. Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José a las ocho. En el Seminario, a las siete. En Santa Paula, a las siete y media. En San Pedro, a las ocho. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, hay misa de media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Nuestra Señora de las Angustias, San Ildefonso y Santa María Magdalena, a las ocho y media. Salvo a la Virgen.—En el Seminario, Santa Escolástica, la Concepción, San Justo y Pastor, Ntra. Sra. de las Angustias, San Ildefonso, la Magdalena y la Catedral. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad, en Santa Paula. Ejercicios espirituales. En el Noviciado de Cartuja diócese principio ayer tarde a una tanda de ejercicios espirituales, que se celebran a petición de algunos sacerdotes que han venido a Granada para la Asamblea parroquial.

Cartera del clero

Ordene sagradas. El Arzobispo de esta diócesis conferirá órdenes generales en las próximas temporadas de Adviento. Los exámenes serán el 27 del corriente y los ejercicios empezarán el 11 del próximo Diciembre. Una plaza de organista. El "Boletín Oficial Eclesiástico" de esta diócesis conoca concurso para proveer una plaza de organista, vacante en el Seminario de San Cecilio, con arreglo al siguiente programa: 1.º Conocimiento de los ocho tomos de cantillano por la entonación de sus cánticos. Tres versos en el tono que entone el salmista. 2.º Repentizar una obra compuesta a voces y órgano con tiempo para leer el acompañamiento de cinco minutos. 3.º Repentizar un ofertorio u obra orgánica, a órgano solo con cinco minutos para su lectura. 4.º Una pieza de lucimiento a gusto del opositor, escrita para órgano.

SECCIÓN DE MERCADOS

Albúndiga 50 granos. Granada 21 de Noviembre de 1912. Trigo.—Sobrante anterior, 718 quintales.

los metros.—Entrada, 119.—Total existencia, 832.—Se vendieron 62 quintales al precio de 25,95 a 27,94 pesetas.—Sobraron 770 quintales. Gabada, de 24,24 a 25,72 pesetas quintal. Habas, de 22,80 a 23,68 ídem ídem. Maíz, de 21,61 a 22,75. El precio del trigo osciló entre 11,25 a 12,25 pesetas. Los Dook de Granada. Últimas cotizaciones de estos almacenes. Trigo recojo de 27,27 a 28,40 pesetas los 100 kilos (de 48 a 50 reales la fanega de 44 kilos). Cebada a 25 pesetas los 100 id. (43 reales fanega de 32 id.). Habas morunas a 25 pesetas los 100 ídem (45 reales fanega de 50 id.). Ídem morabitas, a 26,40 pesetas los 100 ídem, (46 reales fanega de 48 id.). Maíz, a 20 pesetas los 100 kilos (44 reales la fanega). Garbanzos, de 52,53 a 56,14 pesetas los 100 kilos (de 30 a 33 pesetas la fanega). Avena a 24,33 los 100 kilos (43 reales la fanega de 33 kilos). Aceite a 115,21 pesetas los 100 id., (45 reales arroba de 11 y 12 id.). Vinagre a 34 pesetas los 100 id., (41 reales arroba de 11 y 12 id.). Leche condensada 40 pesetas caja con 48 botes.

CARTERA DE GRANADA

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Felipe de Artega y de Vega, teniente coronel del de Artillería.—Imaginería, D. Francisco Ruiz Vidondo, teniente coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento

de provisiones, don Rafael Fernández de Bobadilla, primer capitán de Artillería.—De orden de S. E., el comandante mayor de plaza, José Fernández. Beneficencia y Sanidad. La Asociación de Caridad repartió ayer 957 comidas. Anteayer permitieron en el Asilo nocturno 36 pobres.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

Teatro Cervantes. COMPAÑIA DE VARIETES. Función para hoy. Tres secciones. A las 8, 9 y 10. Señorita Bolay, ballet trio Arizona, ciclistas acrobáticos; mis Millie and Darloot, circo en miniatura; The Palmers, cirulo de la muerte. Precios.—Butacas, 0,64 pesetas; entrada general, 0,17; paraiso, 0,13. Cinepatheo Luces. Gran cinematógrafo situado en la Gran Vía. Función por secciones a las ocho, nueve y cuarto y diez y media, exhibiéndose seis películas, las Pielos Rojas y la pareja de baile Miralles y García. Precios.—Preferencia, 50 céntimos; medias entradas, 25; entrada general, 20. Obras de Angel Gaudet. Precios. Granada la bella, 3. Resembres del Norte, 2. El escudero de su Alteza, 2. Idearim español, 2. Cartas finlandesas, 3. Estas obras se venden en la Administración de EL DEFENSOR, y se remiten por correo a quien las pida, enviando el mismo tiempo el valor del pedido, más 50 céntimos para gastos de envío y verificación.

La Moda Práctica. De la Revista más elegante, más útil y más económica para toda señora y señorita. Hay diez modelos distintos. RECORDATORIOS. Los recordatorios de aniversarios más artísticos, elegantes y veros, los hallará el público en la imprenta de EL DEFENSOR. Hay diez modelos distintos.

RESTAURANT del GRAN HOTEL PARÍS = Gran Vía de Colón, 5. Se sirven cubiertos en sus magníficos comedores y á domicilio, á la carta y por abono, á los siguientes precios: CUBIERTO DE CUATRO PESETAS. ALMUERZO: Tres platos de cocina. Pan. Vino. Postres. COMIDA: Sopa. Tres platos de cocina. Pan.—Vino. Postres de fruta y de dulce. Todos los días menú variado. CUBIERTO DE CINCO PESETAS. ALMUERZO: Tres platos de cocina. Pan. Vino. Postres. COMIDA: Sopa. Cinco platos de cocina. Pan.—Vino. Postres de fruta y de dulce. En su magnífico comedor capaz para 200 personas, se sirven banquetes, comidas fa miliars, bodas y desayunos de casamiento, á precios muy económicos.

VIGOROSINA AGUIRRE. Cura Tuberculosis y Catarros crónicos. FÓRMULA: Arrhenal - Nucleína - Thiocol y Bálsamo de Told. CINCO pesetas frasco. De venta en las principales Farmacias de Granada.

VINICULTORES. EL ENOSÓTERO conserva, clarifica y mejora los vinos. El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora. ENOSÓTERO. Es el mejor conservador de los vinos: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. NOTA.—Si por no haber empleado el Enosótero el vino se pone agrio, puede corregirse con el Antifáctido. Representante en España, J Uriach y C.ª, Moncada, núm. 20, Barcelona, que lo remite á quien lo pida. En GRANADA, D. Doroteo Gonzalo Casas. PEDID PROSPECTOS. El mejor papel de fumar es el ABADIE. Pedido en todos los Estancos.

Ignacio y Matias Nieva. COSECHEROS DE VINOS DE VALDEPEÑAS de cosecha propia. PRECIOS. Valdepeñas añejo, tinto, 10 litros, 6. Valdepeñas extra, tinto y blanco, ídem, 8. Valdepeñas ajerezado, ídem, 13. Vinagre vinico garantizado, ídem, 7. Idem, id. 11, litro, 0'30. Alcohol vinico, 2'50. Idem desnaturalizado, 1. Vapor para GRAN. El magnífico vapor español "TURIJA". Se vende en Almería para Gran los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Orce para Almería, los días 10, 20 y 30 de cada mes. Se despacha por sus Comisarios en Almería, Hijo de Ricardo Jiménez, Soledad en comendado, Boulevard del Principa, 75.

Vapores correos franceses DE LA Société Generale de transportes maritimes á vapeur. Servicio fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA. Con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonaje, dos hélices y telégrafo sin hilos, FORMOSA, PARANA, PLATA SALT y VALDIVIA. FRANCE. Saldrá de Almería el 23 de Noviembre, para Buenos Aires. PLATA. Saldrá de Almería el 2 Diciembre de 1912 para Montevideo y Buenos Aires. FORMOSA. Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1912, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires. Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 4.ª clase, haciendo breve escala en DALAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. A los nuevos y magníficos vapores SALT y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Son de 11.500 toneladas y desarrollan un andar de 13 millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajes de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus comisarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Principa, 75 y 75.—ALMERIA. SE VENDEN. Por encontrarse enfermo en cama su dueño, varias prendas de oro y brillantes de señora y caballero, pueden verse calle de Benalúa 6, de doce de la mañana á cuatro de la tarde. Taller de Carpintería de Ab toniz. Martínez Anguita.—Emeralda y sólida construcción en todos los trabajos.—Precios reducidos.—General Narváez, 11, (antes Rucazetas las).

OSRAM. La superioridad de la lámpara OSRAM de filamento de hilo estirado. De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España. Concesionario para España y Portugal: LEON ORNSTEIN, Madrid, Mariana Pineda, 5. Maquinaria, accesorios y material para instaladores de luz eléctrica.

La Madrileña. Fábrica de bañetas, clases.—Precios baratísimos.—Alameda, 16, 18 y 20.—GRANADA. El Pollojo. Vinos de todas clases. Especialidad en aguardientes de Rute, Cañilla y Constantina. Almirante, 30.—Granada. LINEA DE VAPORES TINTORE. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor "TINTORE". Salidas de Barcelona, miércoles. Llegadas á Almería, viernes. Salidas de Almería, sábados. Llegadas á Melilla, domingos. Salidas de Melilla, martes. Llegadas á Almería, miércoles. Salidas de Almería, miércoles. Llegadas á Barcelona, viernes. Comisarios en Barcelona: Señores Domenech y Cert Hermosos, Paseo de Colón, 17 y Merced, 20. Comisarios en Melilla: Señores David J. Metal, sucesores Melil y Levy. Comisarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Paseo del Principa, 73 y 75. NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de repeticiones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa. OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Comisario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

ESQUELAS mortuorias y de funerales. En la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen con la mayor brevedad y baratura, desde los más económicos á los de más lujo. Hay surtido variado de bonitos y elegantes modelos última novedad. Los encargos pueden hacerse en las Oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, y á todas horas del día y de la noche en los Talleres, calle Paco Seco de Lucena, núm. 11.